



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

LENGUA CLÁSICA: LATÍN I

Grado en HUMANIDADES
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Curso 1º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Lengua Clásica: Latín I
Código:	790001
Titulación en la que se imparte:	Grado en Humanidades
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación- Filología Latina
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1º-1ºC
Profesorado:	Dra. M ^a Val Gago Saldaña
Horario de Tutoría:	Se concretará a través de la web de la asignatura y se solicitará cita previa por correo electrónico
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura de *Latín I* se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del Grado en Humanidades. Es una materia de carácter Básico, en la idea de que aporta conocimientos imprescindibles en la formación de los estudiantes de Humanidades y de disciplinas afines.

Su objetivo inmediato es que el alumno adquiera un conocimiento suficiente de la morfología, sintaxis y vocabulario básicos de la lengua latina, de modo que llegue a traducir con cierta soltura textos latinos de dificultad baja al español; asimismo se busca un acercamiento a la tipología y variación de los textos latinos antiguos en verso. No obstante, se es consciente de que el nivel de consecución de este objetivo puede variar bastante de unos alumnos a otros, pues una larga experiencia muestra que su heterogeneidad en un primer curso universitario de Latín (y especialmente en la rama de Humanidades) puede ser grande, dado que, por ejemplo, suelen proceder de planes diversos y tener edades a veces bastante dispares. Un sondeo inicial referido a todas estas cuestiones nos permitirá valorarlas de manera concreta en el curso para el que se elabora la presente guía docente. En todo caso, el objetivo último del proceso de aprendizaje contemplado en la presente guía docente es:

- a) Reflexionar, profundizar y reforzar los conocimientos gramaticales en general y, en última instancia, los conocimientos gramaticales de la lengua española.
- b) Profundizar en el conocimiento del léxico latino y del castellano.
- c) Poder aplicar dichos conocimientos al estudio y descripción de otras lenguas relacionadas con el latín.
- d) Reconocer la tipología general de los textos latinos y su pervivencia en los textos de las literaturas occidentales.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente):

Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar que poseen el nivel B2 de español, bien mediante una acreditación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la comisión de nivel lingüístico del Departamento de Filología.

1b. PRESENTATION

Latín I is a matter of basic character, because it is intended to provide essential knowledge in the formation of the students of Humanities and related disciplines. His immediate goal is to learn enough about the morphology, the syntax, and the vocabulary of elementary Latin, so the student can translate fluently some Latin texts of low difficulty to the Spanish; it also seeks an approach to the typology and variation of the ancient Latin texts in verse. The ultimate objective of the process of learning is: a) to reflect, deepen and reinforce grammatical knowledge in general and, ultimately, the grammatical knowledge of the Spanish language; b) to deepen the knowledge of the Latin and Spanish lexicon; c) to apply such knowledge to the study and description of other languages related to Latin; d) to recognize the general type of Latin texts and their survival in the texts of the Western literatures. Foreign students whose mother tongue is not Spanish must prove by means of an official document that they possess the B2 level of Spanish.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de comprensión, análisis y síntesis de textos escritos y de imágenes.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda y selección de información en diversos recursos (fuentes literarias, bases de datos, buscadores informáticos...)
3. Desarrollo de la capacidad de argumentación.
4. Desarrollo de la capacidad de comunicación de ideas mediante la correcta expresión oral y escrita.
5. Desarrollo de la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Identificar parte de la morfología latina regular e irregular de mayor frecuencia.
2. Identificar la sintaxis latina de nivel elemental.
3. Reconocer un léxico latino de frecuencia alta y media.
4. Verter al castellano textos de dificultad baja.
5. Conocer la tipología y la variación de los textos latinos antiguos en verso.

3. CONTENIDOS

A continuación se relacionan los grandes bloques de contenido de que consta la asignatura, con su correspondiente número de créditos. Antes se ofrecen los grandes temas de que, en principio, estará integrado cada bloque. Sin embargo, los temas no se relacionan en un cronograma, porque entendemos (después de una amplia y diversa experiencia docente) que una programación concreta no se puede empezar a llevar a cabo hasta que se toma contacto de una manera rigurosa con el grupo concreto al que se va a impartir clase. Por ello, como ya se ha dicho más arriba, al comienzo del curso se hará un sondeo en el que se vean las características de los alumnos en todo lo que afecta a nuestra disciplina (conocimientos previos generales y específicos, intereses...). Sólo entonces podremos empezar a hacer una programación precisa, que, no obstante, como cualquier programación real, quedará sometida a todas las variaciones accidentales (nunca esenciales, eso sí) que sean exigidas por la realidad y por imprevistos y determinadas incidencias que se vayan dando a lo largo del curso.

I. Introducción a la lengua latina

- 1.- Origen y desarrollo del latín.
- 2.-Fonética y fonología del latín.

II. Morfología

- 1.-Las cinco declinaciones del sustantivo latino.
- 2.-Las dos clases de adjetivos latinos.
- 3.-Adverbios derivados de adjetivos.
- 4.-Las conjugaciones regulares y el verbo *sum*.

III. Sintaxis

1. -Sintaxis fundamental de los casos latinos.
- 2.-Clases de oraciones: la oración simple; parataxis e hipotaxis.
- 3.-La coordinación: clases y nexos.
- 4.-La subordinación: clases.

IV. Tipología de los textos latinos

- 1.- Transmisión de los textos clásicos
- 2.- Panorama general de la literatura latina.
- 3.- Tipología y evolución de los textos literarios en verso.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Preliminares: encuesta inicial y comentario de la guía docente, y I. Introducción a la lengua latina	<ul style="list-style-type: none"> • 0,5 ECTS • 12,50 horas
II. Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • 2,5 ECTS • 62,50 horas
III. Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS • 37,50 horas
IV. Tipología de los textos latinos	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS • 37,50 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Horas de sesiones:	50, de las cuales 45 serán dedicadas al temario, 2 a tutorías y 3 a evaluación
Horas del trabajo propio del estudiante:	100, utilizadas según el criterio de cada estudiante bajo la tutela del profesor
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Exposiciones magistrales del profesor	Se emplearán para la exposición teórica de los bloques de contenido I, II, III y IV. Como regla general, ocupará una hora semanal. En todo caso, el tiempo de exposición de cada tema vendrá claramente marcado por su dificultad objetiva y por el nivel de conocimientos previos del grupo.
---------------------------------------	---

<p>Análisis gramaticales y traducción de textos latinos</p>	<p>Los prepararán los estudiantes y se corregirán en clase. En principio, ocupará una hora semanal, pero este tiempo podrá aumentarse o disminuirse según las dificultades de los textos y la problemática del alumnado. Se tomará como base la siguiente obra: H. Orberg, <i>Lingua Latina, vol. Familia Romana</i> (lecciones 1-20).</p>
<p>Exposiciones de los estudiantes sobre las diversas tipologías de los textos latinos</p>	<p>Cada estudiante trabajará de forma personal sobre algún texto literario en latín clásico y lo expondrá en clase. Tanto el profesor como los estudiantes podrán hacer preguntas al expositor. En principio, estas exposiciones ocuparán una de las tres horas semanales asignadas.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

1-Comprensión de los conocimientos básicos de todas y cada una de las unidades temáticas.

2-Dominio de los conceptos contenidos en todas y cada una de las unidades temáticas, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.

3-Trasferencia de los conocimientos adquiridos en la asignatura a otros ámbitos cognoscitivos similares.

4-Estructuración lógica de las ideas en las exposiciones escritas y habladas.

5-Claridad expositiva a nivel escrito (trabajos y pruebas escritas) y a nivel hablado (comentarios de textos expuestos en clase).

6-Presentación adecuada y correcta de trabajos en distintos soportes y formas.

Criterios de calificación

Se ofrecen aquí los criterios de calificación generales. En el apartado siguiente, se especifican los ligados a cada procedimiento de calificación concreto.

Para obtener aprobado en la asignatura, se deberá

1- demostrar a un nivel fundamental (por medio de los distintos procedimientos de evaluación que se le apliquen: cf. apartado correspondiente) la comprensión y el dominio de los conocimientos básicos contenidos en todas y cada una de las unidades temáticas impartidas, tanto a nivel teórico como práctico, sin que, en ningún caso, se detecte ninguna deficiencia evidentemente grave;

2- llevar a cabo, en el tiempo y la forma exigidos, todas las tareas que se encomienden a lo largo del curso (cf. apartado de procedimientos), sin que, en ello, se demuestre falta de estructuración lógica de las ideas, poca claridad expositiva (a nivel escrito y a nivel hablado), desconocimiento de las técnicas fundamentales del trabajo científico o una presentación inadecuada o

incorrecta (en este último caso, será considerada una deficiencia grave la incorrección ortográfica);

3- demostrar una capacidad mínima de transferir los conocimientos propios de la asignatura a otros ámbitos cognoscitivos afines.

Para obtener notable en la asignatura, se deberá

1- cumplir todos los requisitos indicados para aprobado, pero demostrando siempre una especial calidad, de manera que la presencia de errores sea escasa;

2- demostrar un interés real y manifiesto en todos los aspectos de la asignatura (aunque con la lógica diferenciación debida a preferencias, gustos, etc.): asistencia regular y activa a las sesiones, planteamiento de dudas, exposición de sugerencias, propuestas de solución de aspectos discutibles, petición de bibliografía nueva, ampliación voluntaria de determinados aspectos, etc.

Para obtener sobresaliente en la asignatura, se deberá

1- cumplir todos los requisitos indicados para notable;

2- demostrar una búsqueda de la perfección, con resultados claramente manifiestos en todos y cada uno de los procedimientos de la evaluación;

3- demostrar una cierta originalidad en la realización de las distintas tareas y trabajos encomendados.

Procedimientos de evaluación

I. CONVOCATORIA ORDINARIA

1) Evaluación continua:

Constará de los siguientes componentes:

a) **Actividades de curso:** Supondrán el 20% de la nota final. La evaluación de esta parte contemplará los siguientes tres aspectos en la trayectoria discente del estudiante: asistencia a las sesiones; actitud y participación en las actividades; realización de las tareas que se vayan encargando (fundamentalmente, traducciones, ejercicios diversos y exposiciones).

b) **Prueba de conjunto-repaso:** Supondrá el 40% de la nota final. Constará de dos partes: a) una serie de frases o un/os breve/s texto/s en latín, que habrá que traducir y analizar morfológica y sintácticamente en varias de sus partes;

b) una pregunta de respuesta media o varias de respuesta breve sobre el temario teórico.

c) **Trabajo personal:** Supondrá el 40% de la nota final. Consistirá en un trabajo de formato libre basado en algún texto literario en latín. El estudiante acordará la obra objeto del trabajo con el profesor lo antes posible y deberá entregárselo en el formato escogido y asimismo presentarlo en clase.

Observaciones:

- Según la legislación vigente, si un estudiante de evaluación continua no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido más arriba para este tipo de evaluación, será calificado como “no presentado”.

2) **Evaluación final:** Constará de los siguientes componentes:

a) **Prueba escrita:** Sus características serán las mismas que las de la prueba de conjunto-repaso de la evaluación continua, con la única diferencia de que, si no se entrega trabajo voluntario, su valor será el 100% de la nota. Dichas características serán también las mismas en la convocatoria extraordinaria.

b) **Trabajo voluntario:** El estudiante podrá entregar el día fijado oficialmente para los exámenes finales de la convocatoria ordinaria un trabajo de las mismas características, condiciones y ponderación indicadas a propósito del trabajo personal de la evaluación continua.

Observaciones:

- Como es sabido, el estudiante que desee acogerse a evaluación final habrá de seguir el procedimiento recogido en el título segundo, art. 10 de la vigente Normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá.

- Es importante que el alumno tenga en cuenta que evaluación continua y evaluación final no se oponen como examen de alumno oficial y examen de alumno libre: ambas posibilidades se refieren siempre a un alumno oficial, que, obviamente, en general tendrá siempre los mismos derechos y deberes.

II. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En los **exámenes extraordinarios**, fijados oficialmente, se contemplan las siguientes situaciones:

1) **Estudiante de evaluación continua que haya suspendido o no se haya presentado**: Podrá acogerse a una de las siguientes posibilidades:

a) Mantener la nota de las actividades de curso y examinarse nuevamente de la prueba de conjunto-repaso. Si entregó un trabajo, podrá mantener su nota o entregar uno nuevo. Si no entregó trabajo, podrá hacerlo ahora. La ponderación de las distintas partes será la misma que en la convocatoria ordinaria.

b) Renunciar a la nota de asistencia y participación, y examinarse nuevamente de la prueba de conjunto-repaso. Si entregó un trabajo, podrá mantener su nota o entregar uno nuevo. Si no entregó trabajo, podrá hacerlo ahora. La ponderación de las distintas partes será de 60% prueba y 40% trabajo.

2) **Estudiante de evaluación final que haya suspendido o no se haya presentado**: Tendrá que realizar la prueba escrita. Si había entregado el trabajo voluntario, podrá conservar la nota si lo desea. En caso de no desearlo o no haber entregado trabajo alguno, podrá entregar uno. La ponderación de las distintas partes será la misma que en la convocatoria ordinaria.

Observación general a la evaluación

Se recomienda a los alumnos de manera especial que, a la hora de preparar sus trabajos y de realizar sus pruebas, no olviden lo contemplado en el título tercero, artículo 22, y en el título sexto, artículo 34, de la vigente Normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Lengua latina

Manual: Orberg, H. H., *Lingua Latina per se illustrata. Pars I. Familia Romana*, Domus Latina, 2009.

Baños, J.M. (coord.), *Sintaxis latina*, Madrid, Liceus, 2009.

Beltrán Pérez, J. A., *Introducción a la Morfología Latina*, Zaragoza, 1999.

Enríquez, J. A.-López Fonseca, A., *Resumen de la Gramática Latina*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1993.

Griffin, R. M., *Gramática Latina de Cambridge*, Univ. Sevilla, 1997.

Mateos, A., *Gramática Latina*, México, Esfinge, 1998.

Rubio, L.-González, T., *Nueva Gramática Latina*, Madrid, Coloquio, 1996.
Segura Munguía, S., *Gramática Latina*, Univ. Deusto, 2004.
Valentí Fiol, E., *Gramática de la Lengua Latina*, Barcelona, Bosch, 1997.

Literatura latina

Albrecht, M. von, *Historia de la Literatura romana*, Barcelona, Herder, 1997-1999.
Codoñer, C. (ed.), *Historia de la Literatura latina*, Madrid, Cátedra, 1997.
Gómez Pallarés, J., *Studiosa Roma. Los géneros literarios en la cultura romana*, Barcelona, 2003.
Grimal, P., *Los placeres de la Literatura latina*, Madrid, Siruela, 2021.
Harrinson, S. (ed.), *A Companion to Latin Literature*, Oxford, 2007.
Kenney, E. J.-Clausen, W. v. (eds.), *Literatura Latina*, Madrid, Gredos, 1989.
Morton Braund, S., *Latin Literature*, Londres, 2002.

Diccionarios

Diccionario Ilustrado Vox Latín-Español, Español-Latín, Spes.

Observación: También son útiles los libros de texto que se tengan de anteriores estudios de latín, tanto en el aspecto gramatical como en el literario. En todo caso, a lo largo del curso, por iniciativa propia del profesor o a petición de los alumnos, se irá ofreciendo una bibliografía más específica.

Recursos en internet

- Proyecto Palladium:
<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/comun/eshome.php>
- Materiales docentes para el latín del IES Melchor de Macanaz (enlaces Interesantes):
<http://alerce.pntic.mec.es/~rmarti41/index1.html>
- Materiales para el estudio del Latín y de la Cultura Clásica de Jaime Morente:
<http://www.supercable.es/~jaimemorente/index.htm>
- Liceus. Portal de Humanidades:
http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=4
- Recursos internet. Dpto. Filología clásica e indoeuropeo USAL:
<http://clasicas.usal.es/recursos/>

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.